I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 3592 /

Quillón, 13 NOV 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido Funcionario al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
11.11.2014	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM Quillón	Traslado de Pacientes a Centro Médico Integramédica	Concepción	Sí
12.11.2014	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM Quillón	Trámites Administrativos, Licencia Médica, pagos proveedores, correspondencia y PAP	Chillán	Sí
12.11.2014 y 20.11.2014	Ana Barrientos Flores	Matrona CESFAM Quillón	ASITENCIA A Teleconferencia Red Minsal, técnica para la atención integral de la mujer en edad del climaterio.	Chillán	NO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
11.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	JOSÉ [illegible] OLIVARES
CARGO QUE DESEMPEÑA :	CONDUCTOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	CONCEPCIÓN
MOTIVO :	

EL DÍA MARTES 11-11-14; HUBO TRASLADO DE PACIENTES A TOMOGRAFÍA

HORA DE SALIDA 11:15 hrs.   HORA DE LLEGADA 16:30 hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 12 DE Noviembre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):		José Bernal Olivares
CARGO QUE DESEMPEÑA	:	Coordinador Cesfam.
LUGAR DEL COMETIDO	:	Bulnes - Chillan
MOTIVO	:	El día miércoles 12-11-14; se llevaron 11 cervicas médicas - Pagos de Proveedores - Trámites Administrativos - Correspondencia - Rep.

HORA DE SALIDA 09:50 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:30 hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CECOF

QUILLON, 11 DE Noviembre DE 2014

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):		Ana María Barrientos Flores
CARGO QUE DESEMPEÑA	:	Matrona
LUGAR DEL COMETIDO	:	Servicio de Salud Ñuble Chillan
MOTIVO	:	Capacitación Telecompe-rencia, Climaterio y Mismo Horario
días 12/11/14 20/11/14		
Respaldo adjunto a comision del d.e 6/11/14.		

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 14:00 hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

Sin Vistico

Ana María Barrientos Flores
16.312-3

FIRMA FUNCIONARIO (A)